

TLAHUELILPAN, HGO., A 04 DE MARZO DE 2024

ASUNTO: AGRADECIMIENTO

ING. ADRIAN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN HGO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente quien suscribe Ivette Esperanza Olivares Flores, maestra que imparte las **clases de zumba** en la unidad deportiva del municipio y las nuevas canchas de la col. Cuauhtémoc, quien después de enviarle un cordial saludo le da su entero **agradecimiento por el apoyo económico que consta del día 01 de febrero al 29 de este mes de febrero.** El cual nos brinda para seguir enseñando gratuitamente esta bella disciplina a los ciudadanos Tlahuelilpenses y seguir fomentando la actividad física en el municipio y hacer de Tlahuelilpan un lugar más sano

Agradeciendo su apoyo, sin más por el momento quedo a sus comentarios.

Saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E

Ivette Esperanza Olivares Flores

REALIZÓ PAGO:
ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo. :
LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR

AUTORIZO:
ING. ADRIAN RADAMES HERNANDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

TLAHUELILPAN, HGO., A 29 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

ING. ADRIAN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN HGO.
PRESENTE.



Por medio del presente quien suscribe Ivette Esperanza Olivares Flores, maestra que imparte las **clases de zumba** en la unidad deportiva del municipio y las nuevas canchas de la col. Cuauhtémoc, quien después de enviarle un cordial saludo, solicita a su apreciable persona **apoyo económico por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N)**, para los periodos que constan del día 01 de febrero al 29 de este mes de febrero, para poder solventar los gastos derivados de divhas actividades.

Agradeciendo su apoyo, sin más por el momento quedo a sus comentarios.

Saludos cordiales.

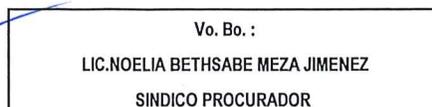
ATENTAMENTE

Ivette Esperanza Olivares Flores



REALIZÓ PAGO:

ARG. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL



Vó. Bo. :

LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR



AUTORIZO:

ING. ADRIAN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL